



Bucaramanga,

12 FEB 2018



Señor (a)
FRANCISCO MASSEY CABALLERO
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el Oficio 486 del 30 de enero de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NT 000 002917-9
DO 25 9 55 A 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580006246

Envío: YG182572190CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
FRANCISCO MASSEY CABALLERO

Dirección: CALLE 11 AN # 27 - 18

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:

31/01/2018 18:32:13

Men. Transporte (ic. de cargo 3337)

Men. 18" (por Mensajes Correo P)

Bucaramanga, 30 de Enero de 2018

Señor:

FRANCISCO MASSEY CABALLERO

CALLE 11 AN # 27 -18

CEL MOVIL: 316712517

ASUNTO: CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES – Rad. 449- 2018 DE LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA.



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2018 486

Fecha: enero 30, 2018, 1:44 p.m.

Dependencia: Personería Deleg para

Serie: VIGILACIA PETICIONES, QUEJAS,

Anexos: NO



Cordial Saludo,

De manera comedida y por medio de la presente, esta Delegada para la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, se permite informarle que, respecto a su solicitud Interpuesta ante la Doctora **ANA LEONOR RUEDA VIVAS, SECRETARIA DE EDUCACION DE BUCARAMANGA**, y con copia a la Personería de Bucaramanga bajo el Radicado No.449 – 2018.

Ya estamos conociendo del caso por lo que nos encontramos realizando los Trámites y Gestiones pertinentes ante la Doctora **ANA LEONOR RUEDA VIVAS, SECRETARIA DE EDUCACION** con el objetivo de encontrar una respuesta clara y de fondo a su solicitud.

Cordialmente,


JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA

Personera Delegada para la Defensa del Menor,
La Mujer y la Familia.

Rad Int. 449 - 2018

Proyectó: Danielly Goyeneche Duran.

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 12 FEB 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 d el C.C.A., para notificar a, **FRANCISCO MASSEY CABALLERO**, toda vez que el mismo fue devuelto por el correo 472.

El Secretario General,


CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

472

Motivos de Devolución

☐ Desconocido	☐ Refusado	☐ Cerrado	☐ Falloido	☐ Fuerza Mayor
☐ No Existe Numero	☐ No Reclamado	☐ No Contactado	☐ Apartado Clausurado	

Fecha 1: 01 FEB 2018

Nombre del distribuidor: JARWIN JAIMES

Centro de Distribución: 098.673.401 B/manga

Observaciones: de # 1649 a 20

Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor:

Centro de Distribución:

Observaciones:

de # 1649 a 20

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA A RECIBIR

05 FEB 2018

No. Radicación

Hora